



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **063** DE 17 JUL. 2019

Por el cual se otorga Distinción Laureada

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

En ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. El artículo 25 de dicho Acuerdo señala que el Consejo Académico otorgará distinción laureada a aquellos trabajos de grado o tesis que a su juicio merezcan ser distinguidos por su aporte excepcional en el campo del título por el cual se opta.

Que la estudiante **Mary Julieth Guerrero Criollo**, presentó el trabajo de grado "**Detrascendentalización de la ética en la valicepción. Un estudio de ideas II de Edmund Husserl**", para optar al título de Licenciado en Filosofía, siendo catalogado por los evaluadores como merecedora de la Distinción Laureada.

Que el Consejo de Facultad de Humanidades en sesión del 15 de julio de 2019, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 25 del citado Acuerdo, avaló los conceptos académicos emitidos por los profesores Germán Darío Vélez López docente de la Universidad EAFIT y Alessandro Ballabio docente de la Universidad Pedagógica Nacional, especialistas con reconocida trayectoria investigativa en el tema.

Que el Consejo Académico mediante sesión electrónica del 17 de julio de 2019, ratificó los conceptos de los especialistas, determinando otorgar la Distinción Laureada.

Por lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO. Otorgar la Distinción Laureada al trabajo de grado "**Detrascendentalización de la ética en la valicepción. Un estudio de ideas II de Edmund Husserl**", presentado por **Mary Julieth Guerrero Criollo** para optar al título de Licenciada en Filosofía.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 17 JUL. 2019


LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo


GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo

Aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez, SGR
Proyectó: Miguel Ariza B. SGR